

TALLER SOBRE LA AGENDA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

ÍNDICE DE CONTENIDOS.

1.- Contexto, definición y elementos clave.

2.- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
- Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y todas.
- Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos y todas.
- Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos y todas.
- Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos y todas.
- Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
- Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.
- Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.



- Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
- Objetivo 15: Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.
- Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
- Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

3.- Políticas de Cooperación para el Desarrollo de la Unión Europea: algunos conceptos y datos clave.

4.- La solidaridad, fundamental para la construcción europea.

5.- Marco de Actuación de la UE en materia de Cooperación al Desarrollo.

1.- Contexto, definición y elementos clave.

El Programa de las Naciones unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM) han estado facilitando un proceso de interlocución y debate a nivel global, sin precedentes, a través del cual las personas han podido ayudar a configurar la futura agenda de desarrollo posterior a los [Objetivos de Desarrollo del Milenio](#) (ODM) después de 2015.

Tres de las ocho metas de desarrollo del milenio –sobre pobreza, asentamientos y agua– se alcanzaron antes del plazo fijado para 2015. Todo lo que queda sin hacer se articula a futuro en el marco de desarrollo de la agenda Post 2015, agenda que se ha apoyado en las lecciones aprendidas durante el trabajo realizado para alcanzar los ODM que, desde la Cumbre del Milenio en 2000, han proporcionado la estructura para las actividades de la ONU sobre desarrollo.

La conversación global sin precedentes ha aprovechado las necesidades, experiencia y competencias de las personas en todas partes del mundo:

- 88 países celebraron [consultas nacionales](#). Con apoyo de la ONU, grupos de partes interesadas organizaron conferencias, talleres y reuniones presenciales sobre qué se debe incluir en la futura agenda de desarrollo.
- Miles de personas, incluidos profesionales destacados, participaron en línea y en persona en las [consultas temáticas globales](#) sobre cómo integrar los siguientes once temas en la agenda de desarrollo post 2015: desigualdades, salud, educación, crecimiento y empleo, sostenibilidad ambiental, gobernabilidad, conflicto y fragilidad, dinámica poblacional, hambre, seguridad alimentaria y nutricional, energía y agua.
- El sitio web de [El Mundo que Queremos](#) contiene todas las consultas y ofrece un [análisis visual de datos](#) que hace un mapeo de los temas y el flujo de diálogos en todo el mundo.
- La [encuesta](#) MY World, disponible en 17 idiomas en línea y fuera de línea, invitó a la ciudadanía a votar 6 de entre 16 prioridades para la futura agenda de desarrollo. Hasta ahora, más de 5 millones de personas han votado indicando que una buena educación, mejor atención sanitaria y oportunidades de trabajo son los temas que más les importan.

El PNUD y sus socios en el GNUM, que reúne 32 fondos y programas de la ONU, han tratado de asegurar que distintas partes interesadas participen en debates, incluidos los grupos más vulnerables, mujeres, jóvenes, personas con discapacidades y compañías del sector privado, así como todos los niveles del gobierno.

- En septiembre de 2013, el informe "Un millón de voces: el mundo que queremos. Un futuro sostenible con dignidad para todos y todas", contenía una síntesis de todas las consultas nacionales y temáticas, así como los votos de MY World. Estos análisis han informado el trabajo del Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la Agenda para el Desarrollo post-2015, creado por el Secretario General de la ONU, Ban Ki-Moon, y continúan nutriendo el proceso multilateral formal.
- En mayo de 2013, el Grupo de Alto Nivel dio a conocer su informe, "[Una nueva alianza mundial: erradicar la pobreza y transformar las economías a través del desarrollo sostenible](#)", que presenta una agenda universal para erradicar la pobreza extrema para 2030, y cumplir la promesa de desarrollo sostenible.



Grupo de Participación

Taller sobre la Agenda de Desarrollo Sostenible.
Ciudad Real, 12 de junio de 2019.

- En septiembre de 2013, durante la Asamblea General, el Secretario General de la ONU presentó a los Estados Miembros su informe sobre los ODM y la agenda post-2015, "[Una vida digna para todos: acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y promover la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo más allá de 2015](#)".

De esta forma, el sistema de desarrollo de la ONU generó seis Espacios de Diálogo para que grupos y personas interesadas pudieran contribuir con ideas y propuestas para la implementación de la agenda post-2015 en sus países y a nivel mundial.

Los objetivos de los Diálogos sobre Implementación se basan en las lecciones aprendidas y en la sabiduría colectiva de las personas en todo el mundo para convencer a quienes formulan las políticas de que es posible implementar una agenda post-2015 ambiciosa, y para fomentar el sentido de propiedad, mejores estructuras de planificación y alianzas entre múltiples partes interesadas para apoyar su cumplimiento.

El informe "[Implementación de la agenda para el desarrollo después de 2015: oportunidades a nivel nacional y local](#)" sintetiza los resultados preliminares de las discusiones, la participación en línea y los resultados de la investigación y fue presentado a los Estados Miembros en el marco de un evento de alto nivel, el 25 de setiembre de 2014, en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York. Las conclusiones del informe son resultado de los seis Diálogos y revelan varios principios para ayudar al éxito de la implementación de la nueva agenda de desarrollo: participación, inclusión, y la necesidad de capacidades y alianzas reforzadas.

A principios de 2015 comenzaron las negociaciones de los Estado Miembro de la Unión Europea, que tomaron como referencia el [documento final](#) del Grupo de Trabajo Abierto sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (GTA) que incluye 17 objetivos y 169 metas.

Asimismo, se habilitaron una serie de debates y consultas para elaborar una nueva agenda de desarrollo una vez que los [Objetivos de Desarrollo del Milenio \(ODM\)](#) expiraran en 2015. Estos debates fueron liderados por las Naciones Unidas y contaron con la participación de diversos actores de desarrollo incluyendo gobiernos, sociedad civil, instituciones internacionales y el sector privado.

En paralelo, los gobiernos han trabajado para definir una serie de [Objetivos de Desarrollo Sostenible \(ODS\)](#) tal como fueron mandatados por la [Conferencia de Rio+20 en 2012](#).

La participación activa de las organizaciones por los derechos de las mujeres y defensoras de la equidad de género ha sido crucial para asegurar que se incluyera y se avanzara en el cumplimiento de los derechos humanos, en particular de los derechos de las mujeres en el nuevo marco de desarrollo.

2.- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

A continuación ofrecemos detalles de cada uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible incluyendo en cada uno de ellos:

- Una **descripción genérica** de cada ODS.
- Un **extracto** de:
 - **Datos y cifras relativas a cada ODS.**
 - **Metas que se plantean en el marco de la Agenda de Desarrollo Sostenible hasta 2030.**

Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

Los índices de pobreza extrema se han reducido a la mitad desde 1990. Si bien se trata de un logro notable, 1 de cada 5 personas de las regiones en desarrollo aún vive con menos de 1,25 dólares al día, y hay muchos más millones de personas que ganan poco más de esa cantidad diaria, a lo que se añade que hay muchas personas en riesgo de recaer en la pobreza.

La pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos para garantizar unos medios de vida sostenibles. Entre sus manifestaciones se incluyen el hambre y la malnutrición, el acceso limitado a la educación y a otros servicios básicos, la discriminación y la exclusión sociales y la falta de participación en la adopción de decisiones. El crecimiento económico debe ser inclusivo con el fin de crear empleos sostenibles y promover la igualdad.

Datos y cifras:

- 836 millones de personas aún viven en la pobreza extrema.
- La gran mayoría de las personas que viven con menos de 1,25 dólares diarios pertenece a 2 regiones: Asia Meridional y África Subsahariana.
- Los elevados índices de pobreza se ven a menudo en países pequeños, frágiles y afectados por conflictos.
- En 2014, cada día, 42.000 personas tuvieron que abandonar sus hogares en busca de protección debido a un conflicto.

Metas:

- Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares de los Estados Unidos al día.
- Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.
- Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables.



Grupo de Participación

Taller sobre la Agenda de Desarrollo Sostenible.
Ciudad Real, 12 de junio de 2019.

- Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza

Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

Si se hace bien, la agricultura, la silvicultura y las piscifactorías pueden suministrar comida nutritiva para todos y generar ingresos decentes, mientras se apoya el desarrollo de las gentes del campo y la protección del medio ambiente.

Sin embargo, nuestros suelos, agua, océanos, bosques y nuestra biodiversidad están siendo rápidamente degradados. El cambio climático está poniendo mayor presión sobre los recursos de los que dependemos y aumentan los riesgos asociados a desastres tales como sequías e inundaciones. Muchas campesinas y campesinos ya no pueden ganarse la vida en sus tierras, lo que les obliga a emigrar a las ciudades en busca de oportunidades.

Necesitamos una profunda reforma del sistema mundial de agricultura y alimentación si queremos nutrir a los 925 millones de hambrientos que existen actualmente y los dos mil millones adicionales de personas que vivirán en el año 2050.

El sector alimentario y el sector agrícola ofrecen soluciones claves para el desarrollo y son vitales para la eliminación del hambre y la pobreza.

Datos y cifras:

Hambre:

- Alrededor de 795 millones de personas en todo el mundo no disponen de alimentos suficientes para llevar una vida saludable y activa. Esto es, 1 de cada 9 personas en la Tierra.
- La gran mayoría de las personas hambrientas del mundo vive en países en desarrollo, donde el 12,9% de la población está subalimentada.

Seguridad alimentaria:

- La agricultura es el sector que más empleo produce en el mundo, suministrando la forma de vida del 40% de la población mundial. Es la mayor fuente de ingresos y trabajo en los hogares pobres rurales.
- 500 millones de pequeñas granjas en todo el mundo, la mayoría de secano, proporcionan un 80% de los alimentos que se consumen en la mayor parte del mundo en desarrollo. Invertir en los pequeños agricultores, mujeres y hombres, es una forma importante de aumentar la seguridad alimentaria y la nutrición para los más pobres, así como la producción de alimentos para mercados locales y mundiales.
- Desde 1900, el 75% de la diversidad de las cosechas se ha perdido en los campos. Un mejor uso de la biodiversidad agrícola puede contribuir a una alimentación sana, mejorar la vida de las comunidades agrícolas y hacer más resistentes y sostenibles los sistemas agrícolas.



Grupo de Participación

Taller sobre la Agenda de Desarrollo Sostenible.
Ciudad Real, 12 de junio de 2019.

Metas:

- Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año
- Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.
- Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.
- Para 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente.
- Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a información sobre los mercados, en particular sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos.

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Para lograr el desarrollo sostenible es fundamental garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos a cualquier edad. Se han obtenido grandes progresos en relación con el aumento de la esperanza de vida y la reducción de algunas de las causas de muerte más comunes relacionadas con la mortalidad infantil y materna.

Se han logrado grandes avances en cuanto al aumento del acceso al agua limpia y el saneamiento, la reducción de la malaria, la tuberculosis, la poliomielitis y la propagación del VIH/SIDA. Sin embargo, se necesitan muchas más iniciativas para erradicar por completo una amplia gama de enfermedades y hacer frente a numerosas y variadas cuestiones persistentes y emergentes relativas a la salud

Datos y cifras:

Salud infantil:

- Cada día 17.000 niños menos mueren que en 1990, pero más de seis millones de niños siguen muriendo antes de cumplir los cinco años cada año
- Desde el año 2000, las vacunas contra el sarampión han evitado casi 15,6 millones de muertes.
- A pesar de los progresos mundiales determinados, una proporción creciente de las muertes infantiles se encuentran en África subsahariana y Asia meridional. Cuatro de cada cinco muertes de niños menores de cinco años se producen en estas regiones.

Salud materna:

- La muerte materna cayó casi en un 50% desde 1990.
- En Asia Oriental, el norte de África y el sur de Asia, la mortalidad materna se ha reducido en alrededor de dos tercios.
- Más mujeres están recibiendo atención prenatal. En las regiones en desarrollo, la atención prenatal aumentó del 65 por ciento en 1990 al 83 por ciento en 2012.
- Sólo la mitad de las mujeres en las regiones en desarrollo reciben la cantidad recomendada de atención médica que necesitan.
- Menos adolescentes están teniendo niños en la mayoría de las regiones en desarrollo, pero los progresos se han ralentizado. El gran aumento en el uso de anticonceptivos en la década de 1990 no se dio en la década de 2000.

El VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades:

- 9,7 millones de personas estaban recibiendo medicamentos esenciales para el VIH en 2012.
- Nuevas infecciones de VIH siguen disminuyendo en la mayoría de las regiones
- El número de nuevas infecciones de VIH por cada 100 adultos (15 a 49 años) se redujo en un 44 por ciento entre 2001 y 2012.



Grupo de Participación

Taller sobre la Agenda de Desarrollo Sostenible.
Ciudad Real, 12 de junio de 2019.

- Cada hora 50 mujeres jóvenes son infectadas con VIH.
- Entre 2000 y 2012, la expansión sustancial de las intervenciones contra la malaria condujo a una disminución del 42 por ciento en las tasas de mortalidad de la malaria a nivel mundial.
- Entre 2000 y 2012, se evitaron 3,3 millones de muertes por malaria y se salvaron tres millones de niños.
- El tratamiento de la tuberculosis ha ahorrado unos 22 millones de vidas entre 1995 y 2012.

Metas:

- Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.
- Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.
- Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.
- Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.
- Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.
- Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.



Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y todas.

La consecución de una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible. Se han producido importantes avances con relación a la mejora en el acceso a la educación a todos los niveles y el incremento en las tasas de escolarización en las escuelas, sobre todo en el caso de las mujeres y las niñas. Se ha incrementado en gran medida el nivel mínimo de alfabetización, si bien es necesario redoblar los esfuerzos para conseguir mayores avances en la consecución de los objetivos de la educación universal. Por ejemplo, se ha conseguido la igualdad entre niñas y niños en la educación primaria en el mundo, pero pocos países han conseguido ese objetivo a todos los niveles educativos.

Datos y cifras:

- La matrícula en la educación primaria en los países en desarrollo ha alcanzado el 90%, pero 58 millones de niños siguen sin escolarizar.
- Más de la mitad de los niños que no se han inscrito en la escuela viven en el África subsahariana.
- Se calcula que el 50% de los niños en edad de asistir a la escuela primaria que no asisten a la escuela vive en zonas afectadas por los conflictos.
- En el mundo, 781 millones de adultos y 126 millones de jóvenes no tienen un nivel mínimo de alfabetización, y más del 60% son mujeres.

Metas:

- Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces
- Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y a una enseñanza preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria
- Para 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria
- Para 2030, garantizar que todos los jóvenes y al menos una proporción sustancial de los adultos, tanto hombres como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética



Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Si bien se han producido avances a nivel mundial con relación a la igualdad entre los géneros a través de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (incluida la igualdad de acceso entre niñas y niños a la enseñanza primaria), las mujeres y las niñas siguen sufriendo discriminación y violencia en todos los lugares del mundo.

La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible

Si se facilita a las mujeres y niñas igualdad en el acceso a la educación, atención médica, un trabajo decente y representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas, se impulsarán las economías sostenibles y se beneficiará a las sociedades y a la humanidad en su conjunto.

Datos y cifras:

- Alrededor de dos tercios de los países de las regiones en desarrollo han logrado la equidad de género en la educación primaria
- En 1990, en Asia meridional tan solo había 74 niñas matriculadas en la escuela primaria por cada 100 niños varones. En 2012, las tasas de matriculación eran iguales para niñas y niños
- En África Subsahariana, Oceanía y Asia Occidental, las niñas aún se enfrentan a obstáculos para ingresar en la escuela primaria y secundaria

Metas:

- Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
- Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.
- Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.
- Reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico no remunerado mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructuras y la formulación de políticas de protección social, así como mediante la promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.
- Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública.

Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos y todas.

El agua libre de impurezas y accesible para todos es parte esencial del mundo en que queremos vivir. Hay suficiente agua dulce en el planeta para lograr este sueño. La escasez de recursos hídricos, la mala calidad del agua y el saneamiento inadecuado influyen negativamente en la seguridad alimentaria, las opciones de medios de subsistencia y las oportunidades de educación para las familias pobres en todo el mundo. La sequía afecta a algunos de los países más pobres del mundo, recrudece el hambre y la desnutrición. Para 2050, al menos una de cada cuatro personas probablemente viva en un país afectado por escasez crónica y reiterada de agua dulce.

Datos y Cifras:

- Desde 1990, 2,6 millones de personas han accedido a fuentes de agua potable, pero 663 millones siguen sin posibilidad de conseguirla.
- Al menos 1,8 millones de personas en el mundo utilizan una fuente de agua potable que está contaminada con materia fecal.
- Entre 1990 y 2015, la proporción de la población mundial que utilizaba una fuente mejorada de agua potable aumentó del 76 por ciento al 91 por ciento.
- Sin embargo, la escasez de agua afecta a más del 40 por ciento de la población mundial y se prevé que aumente. Más de 1700 millones de viven actualmente en cuencas fluviales donde el consumo de agua supera la oferta.
- 2,4 millones de personas carecen de servicios básicos de saneamiento, como baños o letrinas.

Metas:

- Para 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable, a un precio asequible para todos
- Para 2030, lograr el acceso equitativo a servicios de saneamiento e higiene adecuados para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones vulnerables
- Para 2030, mejorar la calidad del agua mediante la reducción de la contaminación, la eliminación del vertimiento y la reducción al mínimo de la descarga de materiales y productos químicos peligrosos, la reducción a la mitad del porcentaje de aguas residuales sin tratar y un aumento sustancial del reciclado y la reutilización en condiciones de seguridad a nivel mundial
- Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento



Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos y todas.

La energía es central para casi todos los grandes desafíos y oportunidades a los que hace frente el mundo actualmente. Ya sea para los empleos, la seguridad, el cambio climático, la producción de alimentos o para aumentar los ingresos, el acceso a la energía para todos es esencial.

La energía sostenible es una oportunidad que transforma vidas, economías y el planeta. Energía sostenible para todos para asegurar el acceso universal a los servicios de energía modernos, mejorar el rendimiento y aumentar el uso de fuentes renovables.

Datos y Cifras:

- Una de cada cinco personas todavía no tiene acceso a la electricidad moderna
- Tres mil millones de personas dependen de la biomasa tradicional, como la madera y los residuos de plantas animales, para cocinar y para la calefacción.
- La energía es el principal contribuyente al cambio climático, y representa alrededor del 60% del total de emisiones de gases de efecto invernadero a nivel mundial.
- Reducir las emisiones de carbono de la energía es un objetivo a largo plazo relacionado con el clima.

Metas:

- Para 2030, garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, confiables y modernos.
- Para 2030, aumentar sustancialmente el porcentaje de la energía renovable en el conjunto de fuentes de energía.
- Para 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.
- Para 2030, aumentar la cooperación internacional a fin de facilitar el acceso a la investigación y las tecnologías energéticas no contaminantes, incluidas las fuentes de energía renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructuras energéticas y tecnologías de energía no contaminante.

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos y todas.

Aproximadamente la mitad de la población mundial todavía vive con el equivalente a unos 2 dólares de los Estados Unidos diarios, y en muchos lugares el hecho de tener un empleo no garantiza la capacidad para escapar de la pobreza. Debemos reflexionar sobre este progreso lento y desigual, y revisar nuestras políticas económicas y sociales destinadas a erradicar la pobreza.

La continua falta de oportunidades de trabajo decente, la insuficiente inversión y el bajo consumo producen una erosión del contrato social básico subyacente en las sociedades democráticas: el derecho de todos a compartir el progreso. La creación de empleos de calidad seguirá constituyendo un gran desafío para casi todas las economías más allá de 2015.

Para conseguir el desarrollo económico sostenible, las sociedades deberán crear las condiciones necesarias para que las personas accedan a empleos de calidad, estimulando la economía sin dañar el medio ambiente. También tendrá que haber oportunidades laborales para toda la población en edad de trabajar, con condiciones de trabajo decentes.

Datos y cifras:

- El desempleo mundial aumentó de 170 millones en 2007 a casi 202 millones en 2012, de los cuales alrededor de 75 millones son mujeres y hombres jóvenes
- Cerca de 2200 mil millones de personas viven por debajo del umbral de pobreza de 2 dólares. La erradicación de la pobreza sólo es posible a través de empleos estables y bien remunerados
- Se necesitan 470 millones de empleos a nivel mundial para las personas que se incorporarán al mercado laboral entre 2016 y 2030

Metas:

- Mantener el crecimiento económico *per capita* de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos un 7% anual en los países menos adelantados.
- Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrandose en sectores de mayor valor añadido y uso intensivo de mano de obra.
- Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros.
- Mejorar progresivamente, para 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, de conformidad con el marco decenal de programas sobre modalidades sostenibles de consumo y producción, empezando por los países desarrollados.



Grupo de Participación

Taller sobre la Agenda de Desarrollo Sostenible.
Ciudad Real, 12 de junio de 2019.

- Para 2030, lograr el empleo pleno y productivo y garantizar un trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
- Para 2020, reducir sustancialmente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.
- Para 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo.

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Las inversiones en infraestructura (transporte, riego, energía y tecnología de la información y las comunicaciones) son fundamentales para lograr el desarrollo sostenible y empoderar a las comunidades en numerosos países. Desde hace tiempo se reconoce que, para conseguir un incremento de la productividad y de los ingresos y mejoras en los resultados sanitarios y educativos, se necesitan inversiones en infraestructura.

El ritmo de crecimiento y urbanización también está generando la necesidad de contar con nuevas inversiones en infraestructuras sostenibles que permitirán a las ciudades ser más resistentes al cambio climático e impulsar el crecimiento económico y la estabilidad social.

Además de la financiación gubernamental y la asistencia oficial para el desarrollo, se está promoviendo la financiación del sector privado para los países que necesitan apoyo financiero, tecnológico y técnico.

Datos y cifras:

- La infraestructura básica como carreteras, tecnologías de la información y las comunicaciones, saneamiento, energía eléctrica y el agua sigue siendo escasa en muchos países en desarrollo.
- Alrededor de 2600 millones de personas en el mundo en desarrollo se enfrentan a dificultades en el acceso a la electricidad a tiempo completo.
- 2500 millones de personas carecen de acceso a saneamiento básico y casi 800 millones de acceso al agua, muchos cientos de millones de los cuales viven en el África subsahariana y Asia meridional.
- Entre 1 y 1,5 millones de personas no tienen acceso a unos servicios telefónicos fiables.
- La infraestructura inadecuada conduce a una falta de acceso a los mercados, puestos de trabajo, la información y la formación, la creación de una barrera importante para hacer negocios
- Las infraestructuras subdesarrolladas limitan el acceso a la atención sanitaria y la educación

Metas:

- Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso equitativo y asequible para todos
- Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, a más tardar en 2030, aumentar de manera significativa la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados
- Aumentar el acceso de las pequeñas empresas industriales y otras empresas, en particular en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluido el acceso a créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados



Grupo de Participación

Taller sobre la Agenda de Desarrollo Sostenible.
Ciudad Real, 12 de junio de 2019.

- Para 2030, mejorar la infraestructura y reajustar las industrias para que sean sostenibles, usando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países adopten medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas
- Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo.

Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.

La comunidad internacional ha logrado grandes avances sacando a las personas de la pobreza. Las naciones más vulnerables (los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo) continúan avanzando en el ámbito de la reducción de la pobreza. Sin embargo, siguen existiendo desigualdades y grandes disparidades en el acceso a los servicios sanitarios y educativos y a otros bienes productivos.

Además, a pesar de que la desigualdad de los ingresos entre países ha podido reducirse, dentro de los propios países ha aumentado la desigualdad. Existe un consenso cada vez mayor de que el crecimiento económico no es suficiente para reducir la pobreza si este no es inclusivo ni tiene en cuenta las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.

Con el fin de reducir la desigualdad, se ha recomendado la aplicación de políticas universales que presten también especial atención a las necesidades de las poblaciones desfavorecidas y marginadas.

Datos y cifras:

- En promedio –y teniendo en cuenta el tamaño de la población– la desigualdad de los ingresos aumentó un 11% en los países en desarrollo entre 1990 y 2010.
- La gran mayoría de los hogares en los países en desarrollo –más del 75% de la población– se encuentran hoy en día en sociedades donde los ingresos se distribuyen de manera mucho más desigual que en la década de 1990.
- No hay nada que sea inevitable en cuanto al incremento de la desigualdad de los ingresos; varios países han logrado contener o reducir la desigualdad de los ingresos, consiguiendo al mismo tiempo un fuerte crecimiento.

Metas:

- Para 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.
- Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
- Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de los resultados, en particular mediante la eliminación de las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y la promoción de leyes, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.
- Adoptar políticas, en especial fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.

Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Las ciudades son hervideros de ideas, comercio, cultura, ciencia, productividad, desarrollo social y mucho más. En el mejor de los casos, las ciudades han permitido a las personas progresar social y económicamente.

Ahora bien, son muchos los problemas que existen para mantener ciudades de manera que se sigan creando empleos y prosperidad sin ejercer presión sobre la tierra y los recursos. Los problemas comunes de las ciudades son la congestión, la falta de fondos para prestar servicios básicos, la escasez de vivienda adecuada y el deterioro de la infraestructura.

Los problemas que enfrentan las ciudades se pueden vencer de manera que les permita seguir prosperando y creciendo, y al mismo tiempo aprovechar mejor los recursos y reducir la contaminación y la pobreza. El futuro que queremos incluye a ciudades de oportunidades, con acceso a servicios básicos, energía, vivienda, transporte y más facilidades para todos.

Datos y cifras:

- La mitad de la humanidad, 3500 millones de personas, vive hoy día en las ciudades.
- Para 2030, casi 60% de la población mundial vivirán en zonas urbanas.
- Un 95% de la expansión urbana en los próximos decenios se producirá en el mundo en desarrollo.
- 828 millones de personas viven en barrios marginales y el número sigue aumentando.
- Las ciudades ocupan apenas el 3% del planeta, pero representan entre el 60 y 80% del consumo de energía y el 75% de las emisiones de carbono.

Metas:

- Para 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.
- Para 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación vulnerable, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.
- Para 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.
- Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.
- Para 2030, reducir de forma significativa el número de muertes y de personas afectadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y reducir sustancialmente las pérdidas económicas directas vinculadas al producto interno bruto mundial causadas por



Grupo de Participación

Taller sobre la Agenda de Desarrollo Sostenible.
Ciudad Real, 12 de junio de 2019.

los desastres, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones vulnerables

- Para 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo

Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

El consumo y la producción sostenibles consisten en fomentar el uso eficiente de los recursos y la eficiencia energética, infraestructuras sostenibles y facilitar el acceso a los servicios básicos, empleos ecológicos y decentes, y una mejor calidad de vida para todos. Su aplicación ayuda a lograr los planes generales de desarrollo, reducir los futuros costos económicos, ambientales y sociales, aumentar la competitividad económica y reducir la pobreza.

El objetivo del consumo y la producción sostenibles es hacer más y mejores cosas con menos recursos, incrementando las ganancias netas de bienestar de las actividades económicas mediante la reducción de la utilización de los recursos, la degradación y la contaminación durante todo el ciclo de vida, logrando al mismo tiempo una mejor calidad de vida. En ese proceso participan distintos interesados, entre ellos empresas, consumidores, encargados de la formulación de políticas, investigadores, científicos, minoristas, medios de comunicación y organismos de cooperación para el desarrollo.

También es necesario adoptar un enfoque sistémico y lograr la cooperación entre los participantes de la cadena de suministro, desde el productor hasta el consumidor final. Consiste en involucrar a los consumidores mediante la sensibilización y la educación sobre el consumo y los modos de vida sostenibles, facilitándoles información adecuada a través de normas y etiquetas, y participando en la contratación pública sostenible, entre otros

Datos y cifras:

- Se calcula que cada año alrededor de una tercera parte de los alimentos producidos –el equivalente a 1300 millones de toneladas valoradas en un billón de dólares aproximadamente– acaba pudriéndose en los cubos de la basura de los consumidores y los minoristas, o bien se estropea debido al transporte y los métodos de recolección deficientes
- Si la población mundial llega a los 9600 millones para 2050, harían falta casi 3 planetas para proporcionar los recursos naturales necesarios para mantener los modos de vida actuales

Agua

- Menos del 3 por ciento del agua del planeta es dulce (potable), de la cual el 2,5 por ciento está congelada en la Antártida, el Ártico y los glaciares. Por lo tanto, contamos sólo con el 0,5 por ciento para todas las necesidades de agua dulce de los ecosistemas y del hombre.
- El hombre está contaminando el agua más rápido que la naturaleza puede reciclarla y purificarla en los ríos y lagos.

Energía

- A pesar de los avances tecnológicos que han promovido mejoras en la eficiencia energética, el uso de energía en los países de la OCDE seguirá creciendo otro 35 por

ciento para el año 2020. El uso de la energía comercial y residencial es el segundo sector de más rápido crecimiento del consumo mundial de energía después del transporte.

- En 2002, la cantidad de vehículos de motor en los países de la OCDE fue de 550 millones (75 por ciento de los cuales eran para uso personal). Para el 2020 se prevé un aumento del 32 por ciento en la propiedad de los automóviles. Al mismo tiempo, se espera que el kilometraje de los vehículos aumente en un 40 por ciento y que el transporte aéreo global se triplique en el mismo período

Comida

- Si bien el principal impacto ambiental relacionado con los alimentos se debe a su fase de producción y procesamiento, los hogares también influyen a ese impacto a través de sus hábitos dietéticos, debido al consumo de energía que requieren y a los residuos que generan
- Mientras se desperdician tres millones de toneladas de alimentos cada año, casi mil millones de personas están desnutridas y otros mil millones pasan hambre
- totales de gases de efecto invernadero

Metas:

- Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo.
- Para 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
- Para 2030, reducir a la mitad el desperdicio mundial de alimentos *per capita* en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y distribución, incluidas las pérdidas posteriores a las cosechas.
- Para 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir de manera significativa su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de reducir al mínimo sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.
- Para 2030, disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización.
- Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.

Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

El cambio climático afecta a todos los países en todos los continentes. Tiene un impacto negativo en la economía nacional y en la vida de las personas, de las comunidades y de los países. En un futuro las consecuencias serán todavía peores.

Las personas viven en su propia piel las consecuencias del cambio climático, que incluyen cambios en los patrones climáticos, el aumento del nivel del mar y los fenómenos meteorológicos más extremos.

Las emisiones de gases de efecto invernadero causadas por las actividades humanas hacen que esta amenaza aumente. De hecho, las emisiones nunca habían sido tan altas. Si no actuamos, la temperatura media de la superficie del mundo podría aumentar unos 3 grados centígrados este siglo y en algunas zonas del planeta podría ser todavía peor. Las personas más pobres y vulnerables serán los más perjudicados.

Tenemos a nuestro alcance soluciones viables para que los países puedan tener una actividad económica más sostenible y más respetuosa con el medio ambiente.

El cambio de actitudes se acelera a medida que más personas están recurriendo a la energía renovable y a otras soluciones para reducir las emisiones. Pero el cambio climático es un reto global que no respeta las fronteras nacionales. Las emisiones en un punto del planeta afectan a otros lugares lejanos. Es un problema que requiere que la comunidad internacional trabaje de forma coordinada y precisa de la cooperación internacional para que los países en desarrollo avancen hacia una economía baja en carbono.

Datos y cifras:

- **Entre 1880 y 2012, la temperatura media mundial aumentó 0,85 grados centígrados.**
- **Los océanos se han calentado, la cantidad de nieve y de hielo ha disminuido, y ha subido el nivel del mar.**
- **Dada la actual concentración y las continuas emisiones de gases de efecto invernadero, es probable que a finales de siglo el incremento de la temperatura mundial supere los 1,5 grados centígrados en comparación con el período comprendido entre 1850 y 1900 en todos los escenarios menos en uno.**
- Las emisiones mundiales de dióxido de carbono (CO₂) han aumentado casi un 50% desde 1990.

Metas:

- Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.
- Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.
- Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.



Grupo de Participación

Taller sobre la Agenda de Desarrollo Sostenible.
Ciudad Real, 12 de junio de 2019.

- Promover mecanismos para aumentar la capacidad de planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, centrándose en particular en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas

Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

Los océanos del mundo – su temperatura, química, corrientes y vida – mueven sistemas mundiales que hacen que la Tierra sea habitable para la humanidad.

Nuestras precipitaciones, el agua potable, el clima, el tiempo, las costas, gran parte de nuestros alimentos e incluso el oxígeno del aire que respiramos provienen, en última instancia del mar y son regulados por este. Históricamente, los océanos y los mares han sido cauces vitales del comercio y el transporte.

La gestión prudente de este recurso mundial esencial es una característica clave del futuro sostenible

Datos y cifras:

- Los océanos ocupan tres cuartas partes de la superficie de la Tierra, contienen 97% del agua de la Tierra y representan el 99% del espacio vital del planeta por volumen
- Más de tres mil millones de personas dependen de la diversidad biológica marina y costera para sus medios de vida
- Los océanos contienen cerca de 200.000 especies identificadas, pero las cifras reales pueden ser del orden de millones
- Los océanos absorben aproximadamente el 30 por ciento del dióxido de carbono producido por los seres humanos, reduciendo así el impacto del calentamiento global

Metas:

- Para 2025, prevenir y reducir de manera significativa la contaminación marina de todo tipo, en particular la contaminación producida por actividades realizadas en tierra firme, incluidos los detritos marinos y la contaminación por nutrientes
- Para 2020, gestionar y proteger de manera sostenible los ecosistemas marinos y costeros con miras a evitar efectos nocivos importantes, incluso mediante el fortalecimiento de su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos con objeto de restablecer la salud y la productividad de los océanos
- Reducir al mínimo los efectos de la acidificación de los océanos y hacerles frente, incluso mediante la intensificación de la cooperación científica a todos los niveles
- Para 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, la pesca no declarada y no reglamentada y las prácticas de pesca destructivas.

Objetivo 15: Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.

El 30% de la superficie terrestre está cubierta por bosques y estos, además de proporcionar seguridad alimentaria y refugio, son fundamentales para combatir el cambio climático, pues protegen la diversidad biológica y las viviendas de la población indígena. Cada año desaparecen 13 millones de hectáreas de bosque y la degradación persistente de las zonas áridas ha provocado la desertificación de 3.600 millones de hectáreas.

La deforestación y la desertificación –provocadas por las actividades humanas y el cambio climático– suponen grandes retos para el desarrollo sostenible y han afectado a las vidas y los medios de vida de millones de personas en la lucha contra la pobreza.

Se están poniendo en marcha medidas destinadas a la gestión forestal y la lucha contra la desertificación.

Datos y cifras:

Los bosques

- Los bosques son el medio de vida de alrededor de 1600 millones de personas, incluidas más de 2000 culturas indígenas.
- En los bosques habita más del 80% de las especies terrestres de animales, plantas e insectos.

La desertificación

- De la agricultura dependen directamente 2600 millones de personas, pero el 52% de la tierra empleada para la agricultura se ha visto moderada o gravemente afectada por la degradación del suelo.
- La degradación de la tierra afecta a 1500 millones de personas en todo el mundo.

La diversidad biológica

- De las 8300 razas animales que se conocen, el 8% está compuesto por especies extinguidas y el 22% por especies en peligro de extinción.
- De las más de 80 000 especies forestales, menos del 1% se han estudiado para su posible uso.

Metas:

- Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.



Grupo de Participación

Taller sobre la Agenda de Desarrollo Sostenible.
Ciudad Real, 12 de junio de 2019.

- Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial.
- Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo.



Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Se centra en la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, la provisión de acceso a la justicia para todos y la construcción de instituciones responsables y eficaces a todos los niveles

Datos y cifras:

- El poder judicial y la Policía están entre las instituciones más afectadas por la corrupción
- La corrupción, el soborno, el robo y el fraude fiscal cuestan alrededor de 1260 millones de dólares para los países en desarrollo al año; esta cantidad de dinero podría ser utilizada para elevar por encima de los 1,25 dólares diarios a las personas que viven con menos de ese dinero durante un mínimo de seis años
- La tasa de niños que abandonan la escuela primaria en los países afectados por los conflictos alcanzó el 50 por ciento en 2011, que representa a 28,5 millones de niños, mostrando el impacto de las sociedades inestables en uno de los principales objetivos de la agenda después de 2015: la educación

Metas:

- Reducir considerablemente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas en todo el mundo
- Poner fin al maltrato, la explotación, la trata, la tortura y todas las formas de violencia contra los niños
- Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos
- Para 2030, reducir de manera significativa las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de bienes robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada

Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Para que una agenda de desarrollo sostenible sea eficaz son necesarias las alianzas entre el gobierno, el sector privado y la sociedad civil. Estas alianzas se construyen sobre la base de principios y valores, una visión compartida y objetivos comunes que priorizan a las personas y al planeta, y son necesarias a nivel mundial, regional, nacional y local.

Es necesario adoptar medidas urgentes para movilizar, reorientar y aprovechar billones de dólares de recursos privados para generar transformaciones a fin de alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible. Se necesitan inversiones a largo plazo, por ejemplo la inversión extranjera directa, en sectores fundamentales, en particular en los países en desarrollo. Entre esos sectores figuran la energía sostenible, infraestructura y transporte, y tecnologías de la información y las comunicaciones.

El sector público deberá establecer una orientación clara al respecto. Deben reformularse los marcos de examen y vigilancia del cumplimiento, los reglamentos y las estructuras de incentivos que facilitan esas inversiones a fin de atraer inversiones y fortalecer el desarrollo sostenible. También deben fortalecerse los mecanismos nacionales de vigilancia, en particular, las instituciones superiores de auditoría y la función de fiscalización que corresponde al poder legislativo

Datos y cifras:

- En 2014 la ayuda oficial al desarrollo ascendió a 135 mil millones de dólares, el nivel más alto registrado hasta la fecha.
- El 79% de las importaciones procedentes de países en desarrollo llega a los países desarrollados libre de derechos.
- La carga de la deuda en los países en desarrollo se mantiene estable, en torno al 3% de los ingresos de la exportación.
- La cifra de usuarios de Internet en África casi se ha duplicado durante los últimos cuatro años.

Metas:

Finanzas

- Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole
- Movilizar recursos financieros adicionales procedentes de múltiples fuentes para los países en desarrollo
- Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo

Tecnología:



Grupo de Participación

Taller sobre la Agenda de Desarrollo Sostenible.
Ciudad Real, 12 de junio de 2019.

- Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a ellas y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, entre otras cosas mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular en el ámbito de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología.
- Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, por mutuo acuerdo.

Creación de capacidad:

- Aumentar el apoyo internacional a la ejecución de programas de fomento de la capacidad eficaces y con objetivos concretos en los países en desarrollo a fin de apoyar los planes nacionales orientados a aplicar todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.

Comercio:

- Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones con arreglo a su Programa de Doha para el Desarrollo.
- Aumentar de manera significativa las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales para 2020.

Cuestiones sistémicas:

Coherencia normativa e institucional:

- Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia normativas.
- Mejorar la coherencia normativa para el desarrollo sostenible.

Alianzas entre múltiples interesados:

- Fortalecer la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen y promuevan el intercambio de conocimientos, capacidad técnica, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, en particular los países en desarrollo.

Datos, supervisión y rendición de cuentas:



Grupo de Participación

Taller sobre la Agenda de Desarrollo Sostenible.
Ciudad Real, 12 de junio de 2019.

- Para 2020, mejorar la prestación de apoyo para el fomento de la capacidad a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, con miras a aumentar de forma significativa la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de alta calidad desglosados por grupos de ingresos, género, edad, raza, origen étnico, condición migratoria, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales.

3.- Políticas de Cooperación para el Desarrollo de la Unión Europea: algunos conceptos y datos clave.

- La política de desarrollo ocupa un lugar central en las políticas exteriores de la Unión Europea.
- Sus objetivos son erradicar la pobreza, fomentar el crecimiento sostenible, defender los derechos humanos y la democracia, promover la igualdad de género y superar los desafíos ambientales y climáticos.
- La Unión actúa a escala mundial, donde es el principal donante.
- La cooperación con los Estados miembros de la Unión y la articulación con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas son clave para una ejecución eficiente de la ayuda.
- La Unión Europea (UE) y sus Estados miembros son los mayores donantes de ayuda oficial al desarrollo. Juntos, en 2013 proporcionaron 56 500 millones de euros, lo que representa el 52 % del total de la ayuda mundial al desarrollo donada durante ese año.
- En 2013, la UE destinó una suma importante (14 860 millones de euros) a la ayuda exterior al desarrollo, cuyos principales beneficiarios fueron los países de renta baja y los menos desarrollados.
- La UE tiene presencia en ciento cuarenta países, conocimientos en los campos más diversos y una credibilidad y neutralidad únicas en asuntos como derechos humanos, gobernanza, observación de elecciones o resolución de crisis.
- Los programas de la UE duran varios años, lo que le permite centrarse en la ayuda previsible y a largo plazo. Ambas son esenciales para que el desarrollo sea sostenible.
- La UE ayuda a coordinar las acciones de los distintos donantes. Por su carácter supranacional, la UE puede fijar objetivos comunes ambiciosos y elaborar soluciones generales a los retos del desarrollo mundial. El clima económico actual hace más necesario que nunca no duplicar las tareas. Sin olvidar que la UE tiene la masa crítica necesaria para afrontar desafíos globales.
- Las actividades de la UE sobre desarrollo se coordinan con sus esfuerzos en otros campos: ayuda humanitaria, medio ambiente, seguridad, política comercial, etc.

4.- La solidaridad, fundamental para la construcción europea.

La cooperación al desarrollo forma parte del proceso de integración europea desde sus comienzos. Ya el Tratado de Roma (1957) preveía crear el Fondo Europeo de Desarrollo para ayudar a las colonias y territorios de ultramar. Cuando empezó la descolonización, a principios de los años sesenta del pasado siglo, los Estados miembros acordaron compartir parte de los costes que acarrearía apoyar a las antiguas colonias tras su independencia. Poco a poco, esa política fue haciéndose extensiva a cada vez más países en desarrollo de Asia, Latinoamérica y las regiones vecinas de Europa.

En el año 2000 se firmó el trascendental Acuerdo de Cotonú entre la UE y los países de África, el Caribe y el Pacífico (países ACP). Este acuerdo de comercio y ayuda establece la colaboración más amplia hasta la fecha entre los países ACP y la UE. Su período de validez es de veinte años. Se trata de trabajar juntos para erradicar la pobreza y ayudar a los países ACP a integrarse en la economía mundial.

Otros mecanismos financieros —como el Instrumento de Cooperación al Desarrollo o el Instrumento Europeo de Vecindad— permiten a la UE hacer su trabajo en otras regiones del planeta.

Pero además, en el año 2000 la UE se comprometió a apoyar los objetivos de desarrollo del milenio de las Naciones Unidas y acabar con la pobreza extrema antes de 2015.

El Tratado de Lisboa reforzó la base jurídica de la cooperación europea al desarrollo. El Tratado establece claramente los grandes objetivos: reducir y, en último término, erradicar la pobreza. La Unión debe atender a estos objetivos al aplicar medidas que puedan afectar a los países en desarrollo. Pero esto también significa que la política de desarrollo pasa a ser política por derecho propio.

5.- Marco de Actuación de la UE en materia de Cooperación al Desarrollo.

La Unión Europea apoya a los países en desarrollo fomentando el desarrollo sostenible. El objetivo a largo plazo es la erradicación de la pobreza, meta que ha sido fundamental en la política exterior de la Unión desde la creación del Fondo Europeo de Desarrollo (FED) en el marco del Tratado de Roma de 1957.

La ayuda al desarrollo es un recurso limitado. Por ello, la Unión se ha comprometido con la eficacia de la ayuda y promueve relaciones estrechas con los países socios en cuanto a la programación y la ejecución de las acciones de desarrollo.

Con esta perspectiva se adoptaron:

- En 2007, el **Código de Conducta de la UE relativo a la división del trabajo en el ámbito de la política de desarrollo**.
- En 2011, el **Marco operativo sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo**.

Estas medidas guardan coherencia con las medidas internacionales acometidas en respuesta a la Declaración de París de 2005 de la OCDE, que promueve la apropiación, la armonización, la alineación, los resultados y la responsabilidad mutua en la ayuda al desarrollo.

El marco internacional sobre la eficacia de la ayuda se ha revisado en dos ocasiones, con motivo del Programa de Acción de Accra (2008) y de la Alianza de Busan para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (2011).

– **La Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.**

La Unión participó activamente en la elaboración de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la que se establece un nuevo paradigma mundial para contribuir a la erradicación de la pobreza y lograr el desarrollo sostenible. Aprobada en Nueva York en septiembre de 2015, es la continuación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) con un nuevo conjunto de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) centrados en metas económicas, sociales, ambientales y de gobernanza que deben alcanzarse de aquí a 2030.



- **El nuevo Consenso Europeo sobre Desarrollo y el Programa para el Cambio de la Unión.**
A raíz de la aprobación de la Agenda 2030, la Unión aprobó una versión revisada del Consenso Europeo sobre Desarrollo de 2005, que se basaba en los ODM. El nuevo Consenso establece los principios fundamentales de los ODS y la estrategia para alcanzarlos, que servirán de guía para la política de desarrollo de la Unión y los Estados miembros durante los próximos quince años a través de sus políticas interiores y exteriores.

La erradicación de la pobreza sigue siendo el objetivo primordial de la política europea de desarrollo. El 7 de junio de 2017, el presidente del Parlamento Europeo, el primer ministro de Malta, en nombre del Consejo de la Unión Europea y los Estados miembros, el presidente de la Comisión Europea y la vicepresidenta de la Comisión / alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad firmaron el Consenso.